

8 MAR 2017 14:23

AVISO DE RESULTADO
S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.



Oferta Pública de hasta 58.500.000 nuevas acciones ordinarias Clase B
con la posibilidad de ser ampliada hasta 67.275.000 acciones ordinarias Clase B
Rango de Precio Indicativo por cada 10 acciones entre \$95 y \$135

El presente es un aviso complementario al aviso de suscripción de fecha 13 de febrero de 2017 (el "Aviso de Suscripción") publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (el "Merval") a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 17.501 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Boletín Diario de la BCBA") y que se encuentra disponible asimismo para el público inversor en la página web de la CNV, www.cnv.gob.ar, en la sección "Información Financiera", y al prospecto de fecha 10 de febrero de 2017, correspondiente a la oferta pública por parte de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. (la "Sociedad") de hasta (i) 58.500.000 nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$0,10 y con derecho un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase B de la Sociedad que se encuentran actualmente en circulación, representativas de un monto de V/N \$5.850.000 (las "Acciones") con posibilidades de ser ampliada por hasta 67.275.000 nuevas acciones ordinarias escriturales, Clase B de valor nominal \$0,10 y con derecho a un (1) voto por acción cada una, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase B de la Sociedad que se encuentran actualmente en circulación, mediante la emisión de 8.775.000 nuevas acciones adicionales representativas de un monto de V/N \$877.500 (en adelante, las "Acciones Adicionales" y junto con las Acciones, las "Nuevas Acciones"), cuya versión resumida fuera publicada en la misma fecha en el Boletín Diario de la BCBA y que se encuentra disponible asimismo para el público inversor en la página web (i) de la CNV, www.cnv.gob.ar, en la sección "Información Financiera" y (ii) de la Sociedad (www.sanmiguelglobal.com) (el "Prospecto") (la "Oferta").

Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en este aviso tienen el significado que a ellos se les asigna en el Prospecto.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Período de Suscripción en el día de la fecha, se informa lo siguiente:

- 1) Precio de Suscripción Definitivo: El Precio de Suscripción Definitivo fue fijado por la Sociedad en \$105 por cada 10 Nuevas Acciones.
- 2) Resultado de la Colocación bajo la Oferta: Se adjudicaron en total 67.275.000 Nuevas Acciones
- 3) Cantidad de Nuevas Acciones suscriptas por los accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente (excluyendo la cantidad de Nuevas Acciones resultantes del ejercicio de la suscripción preferente del Agente de Ejercicio): 10.096.251 Nuevas Acciones.
- 4) Cantidad de Nuevas Acciones suscriptas por los accionistas en ejercicio del derecho de acrecer: 55.532 Nuevas Acciones.
- 5) Cantidad de Nuevas Acciones colocadas al público inversor: 57.123.217 Nuevas Acciones.
- 6) Cantidad de Nuevas Acciones solicitadas por los accionistas en ejercicio de los derechos de suscripción preferente y acrecer (excluyendo la cantidad de Nuevas Acciones resultantes del ejercicio de la suscripción preferente del Agente de Ejercicio): 10.757.584 Nuevas Acciones
- 7) Cantidad de Nuevas Acciones ofertadas por el público inversor: 112.837.437 Nuevas Acciones.
- 8) Cantidad de Nuevas Acciones ofertadas por el público inversor y por los accionistas en ejercicio de los derechos de suscripción preferente y acrecer: 123.595.021 Nuevas Acciones.
- 9) Fecha de Emisión y Liquidación: 10 de marzo de 2017.
- 10) Integración: La forma y el plazo de la integración de las Nuevas Acciones serán aquellos que se describen en la sección "Proceso de Integración y Emisión" - "X. Plan de Distribución" del Prospecto.

La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° 18.295 de la CNV de fecha 27 de octubre de 2016, y el levantamiento de sus condicionamientos en fecha 10 de febrero de 2017. La autorización de oferta pública otorgada por la CNV sólo significa que se ha cumplido con los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto. La información contenida en el presente es información parcial que deberá ser completada con el Prospecto, por lo cual el presente aviso deberá leerse conjuntamente con el Prospecto

ORGANIZADOR

GERARDO MARTINEZ ABAL
APODERADO

AR PARTNERS

AR Partners S.A.

(bajo trámite de inscripción, antes denominada Raymond James Argentina S.A.)

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 31 de la CNV

COLOCADORES

AR PARTNERS

AR Partners S.A.

(bajo trámite de inscripción, antes denominada Raymond James Argentina S.A.)

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 31 de la CNV

Con domicilio en San Martín 344, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención: Diego Trucco y Mariano Parras, teléfono 011-4850-2548, e-mail:

diego.trucco@arpartners.com.ar,
mariano.parras@arpartners.com.ar)



Banco Santander Río S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 72 de la CNV

Con domicilio en Bartolomé Mitre 480, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención:

Pablo Tavelli / Angel Tremonti, teléfono: 011-4341-1052, email: ptavelli@santanderrio.com.ar / atremonti@santanderrio.com.ar)

PUENTE

Soluciones financieras desde 1913

Puente Hnos. S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 28 de la CNV

Con domicilio en Tucumán 1, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención: Santiago Firpo / Gonzalo Álvarez Cañedo, teléfono 011-4329-0079, email: sfirpo@puentenet.com / galvarez@puentenet.com).

ASESORES LEGALES DE LA SOCIEDAD

N | Nicholson y Cano
C | ABOGADOS

Nicholson y Cano Abogados

San Martín 140, Piso 14°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
Teléfono 011-5167-1000

Gerardo Tomás Martínez Abal
Funcionario Subdelegado

ASESORES LEGALES DEL ORGANIZADOR Y DE LOS COLOCADORES

TANOIRA
CASSAGNE
ABOGADOS

Tanoira Cassagne Abogados

Juana Manso 205, Piso 7°,
Puerto Madero
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

La fecha de este Aviso de Resultado es 7 de marzo de 2017